

RIO GALLEGOS, 21 de Mayo de 2018

VISTO:

El Expediente N° 73.881/18 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación del Proyecto de Extensión y Vinculación denominado "Permitido Tocar – Noche de los Museos", cuya dirección se encuentra a cargo del Mg. Albert Aníbal Osiris SOFIA, a llevarse a cabo el día 18 de Mayo de 2018, con una duración de SEIS (6) horas reloj;

QUE la "Noche de los Museos" es un evento cultural organizado en forma conjunta con varios museos e instituciones culturales en el cual los establecimientos se encuentran abiertos hasta tarde en la noche;

QUE el mencionado Proyecto, se enmarca en el Programa "Museo de Informática de la UNPA-UARG", aprobado por Acuerdo N° 297/17;

QUE desde el inicio de la participación de la Ciudad de Río Gallegos en esta iniciativa, el Museo de Informática de la UNPA-UARG se ha asociado y ha integrado el círculo;

QUE en esta ocasión se brindará al público la posibilidad de interactuar con algunos de los objetos del museo, los cuales ya no se encuentran en uso en el mercado;

QUE el Proyecto de referencia está destinado a alumnos de nivel secundario-polimodal, alumnos de las carreras Analista de Sistemas y Licenciatura en Sistemas, Ingeniería en Sistemas, y público en general;

QUE el objetivo es promocionar el espacio con el que cuenta el museo, promocionar la carrera, vinculando la Universidad con distintos actores sociales, permitir el acceso al Museo en horarios no habituales, facilitando la participación de público que habitualmente no podría hacerlo, permitir a los asistentes la interacción directa con algunos de los objetos del museo, que permita su acceso desde otra perspectiva, sobre objetos que actualmente ya no se encuentran disponibles en el mercado comercial, y alentar la participación de los alumnos de la carrera en actividades extracurriculares;

QUE los integrantes son: en calidad de comité organizador, Victoria HAMMAR, Adrián PORTILLO, Karim HALLAR, Esteban GESTO, Rosana AVENDAÑO, María Fernanda ARGUELLES, María Fernanda BACHILIERI;

QUE se trata de una propuesta gratuita para sus participantes;

QUE este Proyecto se radica en el Instituto de Tecnología Aplicada;

QUE la Dirección del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales ha tomado la intervención de su competencia a fs. 02;

QUE de fs. 7 a 9 consta formulario de evaluación conforme lo dispuesto por la Ordenanza N° 175-CS-UNPA resultando una evaluación positiva por parte de la Secretaría de Extensión;

QUE a fs. 10 y 11 obra proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Extensión;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 259/18 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE el presente trámite se encuadra en la Ordenanza N° 175-CS-UNPA y en el Acuerdo N° 401/15;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

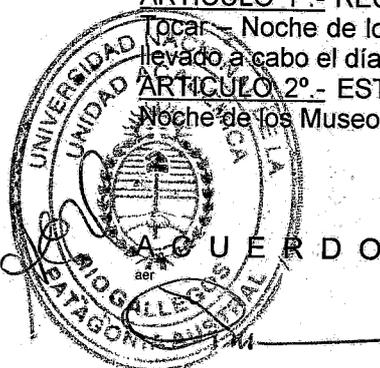
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- RECONOCER la realización del Proyecto Especial de Extensión y Vinculación "Permitido Tocar – Noche de los Museos", bajo la dirección del Mg. Albert Aníbal Osiris SOFIA (DNI N° 20.434.323), llevado a cabo el día 18 de mayo de 2018, con una duración de SEIS (6) horas reloj.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Extensión y Vinculación "Permitido Tocar – Noche de los Museos", se enmarca en el Programa "Museo de Informática de la UNPA-UARG", aprobado

///



N°

225/18

// 2.-

por Acuerdo UNPA-UARG N° 297/17.-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que integran el Proyecto Especial de Extensión y Vinculación "Permitido Tocar – Noche de los Museos", en calidad de comité organizador, Victoria HAMMAR (DNI 26.287.837), Adrián PORTILLO (DNI 39.205.581), Karim HALLAR (DNI 31.198.875), Esteban GESTO (DNI 29.070.612), Rosana AVENDAÑO (DNI 28.604.551), María Fernanda ARGUELLES (DNI 24.336.020), María Fernanda BACHILIERI (DNI 28.156.593).-

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Dirección de Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Extensión, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelía Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG